



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH

Nº 22 - 2018
3 de abril del 2018

A.- INTEGRANTES:

- Ada Torres Becerra, Jonathan Navarrete, Juan Beltrán Reyes, Orietta Fuenzalida Reyes, Luis Cancino Martínez, Náyade Zúñiga Romo, Raúl Campusano Palma.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Por orden de llegada ingresan: Orietta Fuenzalida, Náyade Zúñiga, Luis Cancino, Juan Beltrán, Raúl Campusano, Ada Torres, Jonathan Navarrete.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

- Se aprueba y suscribe el Acta de la reunión Nº21-2018, de 27.03.18, para efectos de su registro en el Libro de Actas y su publicación en la página web de la Asociación.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

1) Preparación del Consultivo:

- 1.- **Invitaciones cursadas:** Ministro del Trabajo; Subsecretario del Trabajo; Director del Trabajo; Anef; Cut; APU. Se acuerda insistir en invitaciones y chequear confirmaciones.
- 2.- **Nómina de dirigentes regionales y provinciales:** solicitada la Resolución de cometido ante el Depto. de RRHH
- 3.- **Programa.** Presidente realiza una propuesta de programa siendo analizada y aprobada.
- 4.- **Logística:** Se encarga y autoriza comprar al Presidente 2 termos de 2 litros. Se solicita reiterar a Secretaria de la Sede condiciones óptimas para el desarrollo de nuestra asamblea, esto contempla desayuno para los días jueves y viernes; repartición de habitaciones (hombres/mujeres) dirigentes responsables Regiones, Tesorera y Secretaría General.
- 5.- **Propuesta de Cuenta:** Se revisan y acuerdan los principales aspectos que debiera contener desde el Consultivo de Diciembre de 2017 hasta la fecha, y el Presidente hará presentación con ellos para ser incluida en carpeta con antecedentes.

2) Consulta de Consejo de Puerto Montt sobre entrevistas de concursos de promoción: Se averigua y se informa que están para la próxima semana, para confirma la asistencia de dirigente convocada.

3) Gestión sobre estado de respuesta a CGR respecto de presentaciones sobre concurso de promoción interna: Directores de Bienestar y Tesorera Nacional informan que el Servicio aun no da respuesta hasta la fecha a la CGR, habiendo ya transcurrido con creces el plazo referencial de 10 días, lo que impide que éste organismo pueda resolver aún. Se esperará un par de semanas y, si fuera el caso, se coordinará insistencia para reiteración con APU.



E.- EN DESARROLLO O PENDIENTE:

1) **Audiencia con el Ministro del Trabajo:** Se ha insistido sin poderse concretar hasta la fecha, sin perjuicio de explicaciones de agenda. Y, se da cuenta que en el marco de reunión de ANEF, el Ministro anuncia noticias y positiva actitud ante la reiteración de urgencia e importancia que le efectuaron las dirigentes ANFUNTCH/ANEF, y reitera compromiso de otorgarla a la brevedad delegando en su jefe de gabinete allí presente.

2) **Cotizaciones sistema informático:** Informa Director de Comunicaciones se encuentra en ejecución 2 cotizaciones para la compra de dos computadores; y evaluación de empresa para efectuar cotización a objeto de actualizar el sistema de gestión utilizado en la Sede ANFUNTCH y alojado en la página web.

3) **Reunión con Periodista de ANFUNTCH:** Director de Comunicaciones informa que ha fijado reuniones de trabajo y no se han concretado aún por excusas del periodista, acordándose insistir y efectuar evaluación sobre su desempeño débil en el último tiempo.

F.- CORRESPONDENCIA.

1.- **Acta de renovación de Directorio del Consejo de los Ríos:** para su revisión, tramitación e ingreso al SIRELA, a cargo de la Secretaria General.

2.- **Consejo Valparaíso, sobre aclaración descuentos de Coopeuch:** Se toma conocimiento.

3.- **Socio de CCMO DRT RM Oriente con reclamo sobre concurso de promoción:** Se toma conocimiento y se incorpora a los cuestionamientos que se vienen realizando.

4.- **Correo de Encargado de Centro de Villarrica da cuenta de desperfecto y de gasto y se cubre con caja chica.** Se toma conocimiento.

5.- **Correo de socio de Inspección de Talagante con consulta sobre Decreto Supremo N° 90.** Se ratifica respuesta del Presidente solicitando además información sobre el eventual cambio e impacto que podría tener esta nueva normativa, advirtiendo que probablemente será la un pronunciamiento de la Contraloría General de la Republica el que tendrá que dirimir las dudas y conflictos que provoca este cambio de reglamentación aplicable a la generalidad de los funcionarios públicos.

G- TEMARIO:

1.- AGENDA ESTRATÉGICA. LEY DE PLANTAS Y RRHH

Seguimos a la espera de la audiencia con el Ministro y el Subsecretario, atendiendo la lentitud y dificultades de la instalación y los anuncios de que ella se concretará en los próximos días, instancia en la esperamos exponer los planteamientos concordados entre ambas Asociaciones en tomo, principalmente, a reponer con prontitud la tramitación de nuestro proyecto de ley de nuevas plantas, con un cronograma razonable que se defina al



efecto; y a la reiteración y definición de políticas no discrecionales de personal, en relación con dicho proyecto.

Lo que se manifiesta también a nivel interno de la DT, considerando que continúa la ausencia de una interlocución legitimada en materia de RRHH, incluyendo la posibilidad de una aparente ratificación de la jefatura anterior; la lentitud de instalación en la propia DT, y las recientes y aun puntuales cambios que se están comenzando a percibir en el ámbito del segundo nivel sin aun anunciarse los concursos de ADP para los 21 cargos definidos (Subdirector; 5 Jefes de División-departamento; y DRTs), y sin responder a una política transparente o definida; más la ausencia aún de la ley de plantas entre las tareas a retomar; van constituyendo una situación que de la expectación transita hacia la preocupación. Al respecto, y sin perjuicio de ratificarse una vez más la unidad de propuesta y acción con APU respecto a ley de planta y las políticas de RR.HH, solicitar urgente audiencia con el Director del Trabajo, considerando que APU también ha solicitado la suya por separado, y la próxima invitación de la nueva autoridad a nuestro Consultivo. Instancia en la que se le adelantará este mayor estado de preocupación luego de esta espera e incertidumbre que se están prolongando ya por casi un mes.

H.- APROBACIONES:

1.- Solicitudes de afiliación.

No hay

2.- Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 12- 2018, del 03 de abril de 2018, otros por un total de \$2.806.088.,

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 12- 2018, del 03 de abril de 2018, con 24 préstamos sociales, 16 con cheques, 8 préstamos descuentos por planilla; todo por un monto total de \$ 4.800.000.,

Nómina de Cheques Cuenta Fondo Solidario: No hay.

3.- Solicitudes de Sede:

No hay.

I.- VARIOS.-

1) Solicitud de información de RRHH por ley de transparencia: ante el sigilo, la caída severa de la participación el deterioro de la relación, que pudimos experimentar en los últimos meses de término del gobierno anterior, con la desconfianza creada por la falta de la información varias veces comprometida e incumplida, nos vemos obligados a solicitarla vía de ley de transparencia. en específico sobre contrataciones a contrata fuera de concurso público en el año 2017; concurso de

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

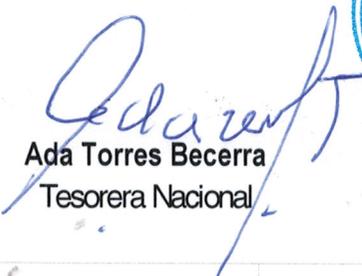
www.anfuntch.cl

suplencias de diciembre 2017; concurso de promoción de enero 2018; concurso de reposición de febrero de 2018; etc. La Directora de Regiones queda a cargo de un primer borrador, para coordinar con el Presidente y luego revisar y aprobar en próximas reuniones del Directorio.

2) Información adicional sobre ley de incentivo al retiro: para facilitar acompañamiento para los futuros postulantes, especialmente en relación a opciones y a plazos para ejercer derechos. Se rescatará presentaciones generadas por ANEF a objeto de colocarlas en la página web, además de gestionar charla y orientación previsional los días miércoles de 10:00 a 12:00 en sede ANEF.


Raúl Campusano Palma
Presidente


Nayade Zúñiga Romo
Secretaria General


Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional




Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Regiones


Jonathan Navarrete Villar
Directora de Comunicaciones


Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar


Luis Cancino Martínez
Director de Deportes,
Recreación y Cultura